



Bases para la participación en la antología de relatos #DonaTuLetra

Sildhara (Cambiapiéles Literaria) propone la producción literaria de los escritores/as que quieran colaborar en este proyecto. Dicha publicación es financiada, promovida y comercializada por la propia autora.

1. El objetivo de la presente convocatoria es el de establecer las bases técnicas y de estilo para la participación en el proceso de selección de la antología correspondiente a la temática **Crítica Social** que se inicia en el año 2018.

2. La misión de la publicación será la difusión de las obras de mayor calidad escritas por los seleccionados para esta convocatoria, así como su comercialización a través de tiendas on-line, tales como Amazon.

3. Podrán participar todas aquellas personas **mayores de 18 años**.

4. **Tema:** El tema de los relatos deberá estar relacionado con el siguiente concepto: **Crítica Social**.

Cada participante podrá abordar el tema desde una perspectiva completamente libre tanto en su tratamiento como en su enfoque. Los relatos podrán pertenecer a cualquier género (histórico, romántico, fantástico, policíaco, ciencia-ficción, etc.)

5. Requisitos formales:

5.1. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 1.500 (una página y media aprox.) palabras y máxima de 4.000 (cinco o seis páginas aprox.)

5.2. Deberán ser presentados con la fuente tipográfica Times New Roman 12 pt. o Georgia 12 pt.

5.3. Todos los relatos deberán respetar las reglas ortotipográficas vigentes, tales como las rayas de diálogo (—), el uso apropiado de la cursiva, los signos de puntuación, los espacios adecuados, las sangrías al principio de cada párrafo, los acentos gráficos o tildes, los signos de apertura en las interrogaciones, y el resto de las reglas comunes que

se apliquen a los textos literarios. La acumulación de errores ortográficos podrá suponer la inmediata descalificación de un texto.

***La autora pondrá a disposición de los participantes que lo deseen un servicio de revisión ortotipográfica de pago para aquellos que quieran revisar su texto antes de presentarlo. Póngase en contacto con la autora en sildhara@gmail.com**

5.4. Los relatos deberán ir firmados con el nombre real completo del autor y, en caso de que deseen publicarlo con seudónimo, también deberá llevar indicado el mismo.

5.5. Todos los relatos deberán contar con un título

6. Requisitos técnicos:

6.1. Todos los relatos deberán constar, al menos, de un nudo y un desenlace. El incumplimiento será motivo de descalificación automática.

6.2. Todos los relatos deberán presentar, al menos, un conflicto en su argumento. El incumplimiento será motivo de descalificación automática.

6.3. Todos los párrafos deberán estar contruidos correctamente, respetando la jerarquía de una sola idea principal sobre las ideas secundarias y deberán mantener una adecuada cohesión entre las mismas. También será importante la coherencia entre los párrafos. Los relatos que acumulen varios párrafos mal contruidos serán descalificados automáticamente.

6.4. Cualquier relato que integre menciones personales en detrimento a esa persona, apologías de odio o ideologías radicales, será descalificado automáticamente.

6.5. Se valorarán los siguientes aspectos:

- a) Efecto del relato: la impresión, sensación, emoción o reflexión que pueda producir el relato en el lector tras su lectura.
- b) Unidad: convergencia de todos los elementos formales y de contenido
- c) Manejo del tema y del argumento
- d) Ritmo narrativo y evolución de la tensión narrativa
- e) Coherencia, timbre de voz y verosimilitud del narrador
- f) Verosimilitud, interés y voz de los personajes

7. Plazo de presentación: Los textos podrán ser presentados durante el año 2018. La **fecha límite** para entregar las obras será el día **20 de Diciembre de 2018** a las 12:00 h. del mediodía (hora española). Una vez transcurrido el plazo de presentación de las obras, no se admitirá ninguna más.

8. Cantidad de obras: Cada participante podrá presentar tantos relatos como crea oportuno, siempre y cuando lo haga respetando el resto de las bases. **No hay límite máximo de relatos a presentar.**

9. Formato de presentación: Los relatos se presentarán **exclusivamente en formato digital** (archivos de word o writer de libreoffice).

Bajo el título aparecerá, en primer lugar el nombre completo del autor/a, en segundo lugar el seudónimo (solo en caso de que el autor desee publicar con el mismo), y después el cuerpo del relato.

El archivo deberá enviarse por correo electrónico a donatuletra@gmail.com

El asunto del email será: Nombre del autor/a + #donatuletra2018

10. Transcurrido un período **no superior a dos meses** a partir de la última fecha de admisión de las obras (20 Diciembre de 2018), la autora dará a conocer las obras seleccionadas para su publicación en la antología.

12. Condiciones de la edición y la publicación de las obras:

12.1. Autoría y originalidad de las obras: La participación en esta convocatoria supone la aceptación de estas bases, así como la declaración implícita de que las obras presentadas corresponden originalmente a sus autores/as. Por otro lado, también supone el consentimiento de publicación por parte de los autores/as.

12.2. Derechos: La edición y publicación de los relatos no privará a los autores de sus derechos de autor. Asimismo, no implicará ningún acuerdo de exclusividad con Sildhara (Cambiapielles Literaria) y podrán publicar sus relatos en otras ediciones y medios. Por otra parte, los autores/as cederán los derechos económicos y de explotación de sus textos incluidos en esta antología a Sildhara (Cambiapielles Literaria) durante un período indefinido. Los beneficios extraídos de la venta de los ejemplares de la antología servirán para financiar la edición, publicación y difusión de la obra.

12.3. Una vez seleccionadas las obras para la antología serán publicadas en un único libro que se registrará en el depósito legal y dispondrá de un número ISBN, presentando todas las condiciones legales necesarias para su publicación en físico y digital.

12.4. La publicación de la obra podrá ser motivo de presentaciones y eventos donde se podrá solicitar la participación de los autores. Además se publicitará en las redes sociales, en la página de la autora y podrá presentarse en cualesquiera otros medios de comunicación y difusión.

13. Los ficheros y la información sobre aquellas obras que no sean seleccionadas serán eliminados.

14. En caso de que la autora Sildhara (Cambiapielles Literaria) considere que no hay suficientes obras con calidad para realizar una antología adecuada, la presente convocatoria se declarará desierta y la publicación no se llevará a cabo.

15. Protección de datos: El tratamiento de los datos y la información de los participantes se hará de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.